

27mes

Declaro que yo el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la villa de Murcia
Ante mi el dicho escrivano publico de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia

Caxinas

ffo 6 vna

que yo el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia

estas

debe

que yo el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia

villa de Murcia

Consejo

En Cartes do dias del mes de Setiembre
de mill e quatro cientos e noventa e tres años yo el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia
nos dio a entender que el dicho abades de San Martin de las Ermitas de la dicha villa de Murcia

